



## Acta 06/17

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 04 días del mes de abril de 2017 y siendo las 10:30 horas, se realiza la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación, bajo la presidencia del Dr. Marcelo Falappa y con la presencia del Dr. Diego Martínez, el Dr. Pablo Fillottrani, el Ing. Carlos Matrángolo, la Lic. Sonia Rueda, la Mg. Karina Cenci, el Dr. Alejandro García, el Dr. Martín Larrea, la Dra. Andrea Cohen, el Sr. Santiago Barboza, el Sr. Joaquín Montero Álvarez y el Sr. Marcos Leguizamón.

1. Informe del Director-Decano y Secretarías.
  - Texto ordenado del Régimen de Creación y Funcionamiento de las Comisiones Curriculares.
    - ✓ *El Dr. Martínez informa sobre la publicación del Texto Ordenado y comenta sobre la última modificación que permite la inclusión de graduados no vinculados a la UNS.*
  - Resoluciones del Departamento de Humanidades estableciendo las equivalencias de los exámenes de idioma inglés.
    - ✓ *Se informa sobre la Resolución CDH 1025/16 referente a las equivalencias de cursos y examen de suficiencia y examen integral de inglés.*
  - Respuesta del Asesor letrado respecto a Concursos de Asistentes.
    - ✓ *El Dr. Martínez informa sobre la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos referente al encuadre de docentes contratados en la clasificación definida en el Convenio Colectivo de Trabajo. En la respuesta se considera “interinos” los docentes contratados. En función de esto se ha incluido el punto 4 del presente Orden del Día.*
2. Aprobación del acta 5/17
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad.*
3. Comunicaciones ingresadas
  - ✓ *Sin observaciones.*
4. Cierre de llamado a concurso sobre resolución CDCIC-261/16 para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Arquitectura de Computadoras”.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad la lista de inscriptos: Lic. Gabriela Díaz, Ing. Juan Manuel Trippel Nagel.*
5. Acta de jurado en concurso sobre Res. CDCIC-260/16 para cubrir dos cargos de Ayudante de Docencia “B” en la asignatura “Organización de Computadoras”.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad designar a los Sres. Kevin Soulier y Agustín Pacheco Di Santi.*
6. Asignaciones complementarias para cubrir cargos de tutores de pasantes internos: Gustavo Distel y Andrés Salamanca.
  - ✓ *El Dr. Martínez explica que se propone realizar una asignación pues los pasantes (ver punto 16 del Orden del Día) tendrán tareas de cierta criticidad que requieren supervisión constante. Los agentes mencionados, además, se encuentran en estos días especialmente dedicados a la puesta en marcha del Laboratorio en el Edificio del DCIC. Se aprueba por unanimidad.*
7. Nómina de Inscriptos: Curso Remedial.
  - ✓ *Se lee la nómina de inscriptos: Capobianco, Dimatz, Nill, Stankevicius. En función del cargo docente y la experiencia en el curso se propone el orden de mérito: (1) Capobianco (2) Stankevicius (3) Nill. El postulante Rafael Dimatz no posee cargo docente. El Dr. Martínez*



*comenta que la Dra. Capobianco había recientemente manifestado que no podrá participar del curso, por lo que se propone designar al Mg. Stankevicius. Se aprueba por unanimidad.*

8. Renuncia del Sr. Nicolás Komański a su cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Algoritmos y Complejidad”
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad.*
9. Renovación de Director de la carrera de Magister en Ciencias de la Computación
  - ✓ *Se propone renovar en el cargo al Dr. Ignacio Ponzoni.*
10. Informe del Consejo Asesor del Laboratorio de I&D en Ingeniería de Software y Sistemas de Información (LISSI): Designación de Director y Reforma del Reglamento.
  - ✓ *Se informa que el LISSI propone como su Director al Dr. Pablo Fillotrani y propone agregar la figura de Co-director en su Reglamento de funcionamiento. Se aprueba por unanimidad.*
11. Auspicio SADIO
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad.*
12. Auspicio “Simposio Argentino de Sistemas Embebidos”
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad*
13. Equivalencias de alumnos en el exterior:
  - Matías Morón (equivalencia)
    - ✓ *Se aprueba por unanimidad*
  - Román Vila (extracurriculares)
    - ✓ *Se aprueba por unanimidad*
14. Nómina de inscriptos PPS: GCS
  - ✓ *Entre los inscriptos se encuentra el alumno Marzullo de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, que no posee la PPS como requerimiento curricular. Existe un pedido de los docentes de las PPS para incluir esta actividad como asignatura optativa, pero está en tratamiento en la Comisión Curricular. Se decide excluir a Marzullo en esta ocasión para favorecer a los alumnos que necesitan hacer la PPS como plan de su carrera. Se excluye también al alumno Kevin Schweitzer por estar realizando actualmente la PPS en Jaque Software. Se aprueba por unanimidad.*
15. Nómina de inscriptos Pasantía: Codimat y Cooperativa
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad.*
16. Nómina de inscriptos Pasantía interna. DCIC
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad. Comisión ad-hoc para evaluar los postulantes: Lic. Gustavo Distel, Lic. José Moyano, Dr. Marcelo Falappa.*
17. Dictámenes de Comisión:
  - Asuntos Académicos:
    - Solicitud de excepción al curso de nivelación e inscripción fuera de término en materias presentada por el alumno Matías A. Benvenuto
      - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno para el examen de nivelación de Matemática. No se otorga la excepción para el examen de nivelación de Análisis y Comprensión de Problemas.*
    - Solicitud de excepción para cursar la asignatura “Seguridad en Sistemas” presentada por el alumno Guido Kestel.
      - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno*
    - Solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura “Algoritmos y Complejidad” presentada por la alumna Sheila M. Bajos.



- ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno*
- Solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura “Estructuras de Datos” presentada por el alumno Juan Cruz Feuilles.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno.*
- Solicitud de inscripción en la carrera Ingeniería en Computación fuera del período establecido por calendario académico presentada por el alumno Fernando Baccelli.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno*
- Solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura “Algoritmos y Complejidad” presentada por el alumno Valentín Robles Menichelli.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno*
- Solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura “Análisis Matemático II” presentada por el alumno Ezequiel Zucoli.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno*
- Solicitud de excepción para cursar las asignaturas “Redes de Computadoras”, Gestión de Calidad en el Software” y Economía de la Empresa ISS” presentada por la alumna María Gimena Ramos.
  - ✓ *El Dr. Martínez comenta la situación de la alumna Ramos, quien ha intentado rendir el examen en todas las instancias del 2016 sin éxito. Actualmente está inscripta en el curso ILE2. La Dra. Cohen informa que la Comisión se ha cuestionado si no convendría una excepción general. Los consejeros alumnos manifiestan preocupación por el otorgamiento individual de estas excepciones. Consideran que es un requerimiento del Plan de Estudios, que se conoce con anticipación y que los alumnos tienen cuatro años para prepararse para el examen. Comentan que, a pesar de no obstruir un pedido similar en la reunión pasada, tenían reparos sobre otorgar una excepción particular de este tipo. Comentan que no se abstuvieron en ese momento pues pensaron que otra excepción similar se había aprobado el año pasado, pero ven ahora que no fue así según indica la alumna Ramos. Consideran que se puede otorgar la excepción a Ramos, pero por el sólo hecho de haber otorgado una excepción igual a Marrocchi en la última reunión. Consideran otras razones injustificadas. La Dra. Cohen comenta que entiende que las fechas para rendir son pocas. El Dr. Martínez comenta que no es el único problema y que debe analizarse el impacto del requerimiento del Examen Integral. Considera que es un muy buen requerimiento pues se ajusta a las necesidades profesionales actuales, pero percibe que muchos alumnos se ven obligados a hacer los cursos, lo que constituye una o varias asignaturas adicionales paralelas. Considera que la Universidad debe proveer la formación en el idioma si es que requiere un nivel particular para egresar. Estos cursos tienen cupos, no son muchos cursos anuales y hay un escenario complejo en los recursos humanos encargados del dictado de los mismos. La Lic. Rueda coincide y considera que el Programa de Idioma Inglés presenta ciertas dificultades que se procuran resolver desde la Secretaría General Académica. Por ejemplo, los profesores tienen dedicación simple pero es necesario dictar los cursos y además tomar los exámenes de suficiencia y eso requiere establecer las responsabilidades particulares de la función de cada docente, lo cual no siempre es fácil coordinar. Adicionalmente otras carreras*



*tienen un requerimiento similar y esto genera una demanda de docentes que tiene un impacto en el Programa de Idioma Inglés. Comenta que son aspectos complejos que requieren mucho esfuerzo institucional para resolver. El Dr. Martínez considera que por estas razones debe analizarse cada caso al solicitar una excepción de este tipo, porque las dificultades no necesariamente son constantes y pueden variar año a año y además la situación de cada alumno (personal, académica) es particular. El Dr. García considera que no habría que dar una excepción general, sino analizar caso por caso. Entiende además que las decisiones pueden variar entre diferentes conformaciones del Consejo. En este caso particular considera que debe otorgarse la excepción. El Dr. Fillotrani considera que se debe trabajar para mejorar la oferta de cursos. El Sr. Montero pregunta que sucederá si hay una gran cantidad de solicitudes de excepciones como consecuencia de esto. El Dr. Fillotrani y el Dr. Martínez considera que se debe analizar caso por caso. El Sr. Barboza consulta si la Comisión debe evaluar y recordar las decisiones anteriores, porque no ve diferencia entre los casos actuales. El Dr. García comenta que el trabajo de la Comisión es analizar en detalle el pedido y recomendar al Consejo una decisión. A veces hay opiniones dispares, a veces dos propuestas de decisión diferentes y a veces no se arriba a una solución y se trae la solicitud al Consejo. La Lic. Rueda propone estudiar las estadísticas sobre la cantidad de inscriptos, los cupos y la demanda insatisfecha en ese caso. El Dr. Larrea propone realizar este estudio y considera que en este caso particular debe otorgarse la excepción. Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno, con las abstenciones de Santiago Barboza, Joaquín Montero y Marcos Leguizamón.*

- Solicitud de excepción para cursar la asignatura “Sistemas Embebidos” presentada por el alumno José Ignacio Costa.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno.*
- Solicitud de inscripción fuera de término en materia optativa “Minería de la Web” en carácter de extracurricular presentada por el alumno Román Vila.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno.*
- Solicitud de equivalencia presentada por el alumno Marcelo R. Haberkorn.
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno.*
- Solicitud de equivalencias en el exterior presentada por el alumno Federico Quattroquio
  - ✓ *Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado por el alumno.*
- Economía y Finanzas:
  - Solicitud de apoyo económico del Dr. Martín Larrea para asistir al 19° Edición del Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación a realizarse en la ciudad de Buenos Aires.
    - ✓ *El Dr. Larrea aclara que los trabajos aún no han sido aceptados pero él tiene obligaciones como Coordinador. Se aprueba por unanimidad otorgar lo solicitado.*

### **Comunicaciones ingresadas**



1. Propuesta de proyecto Final presentada por el alumno Alexis M. Fredes Hadad. Dr: Dr. Alejandro García. Co-Dr: Leonardo de Matteis.

### **Sobre Tablas**

1. Designación del Coordinador del Taller de Competencias: Pablo Fillotrani  
✓ *Se aprueba por unanimidad.*
2. Asignaciones complementarias:
  - Para cubrir un cargo de ayudante de docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Requerimientos de Sistemas” (Agustina Iraizoz)  
✓ *Se aprueba por unanimidad*
  - Para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Redes de Computadoras” (Carlos Lorenzetti)  
✓ *Se aprueba por unanimidad*
3. Rectificación de la resolución CDCIC16/17: bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Licencia Haydée Ferreira), el mismo se extiende hasta el 14 de julio de 2017 en lugar de hasta el 31 de julio.  
✓ *Se aprueba por unanimidad*